



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ ANTIOQUIA**

TRASLADO N° 04

Radicado N°	05045 31 03 001 2021-00123-00
Proceso	Responsabilidad civil extracontractual
Demandante	Gustavo Pájaro Martínez y otros
Demandado	Santur S.A.S. y otros

De conformidad con los artículos 110 y 370 del Código General del Proceso se corre traslado por el término de cinco (5) días a la parte a la llamante en garantía **Santur S.A.S.** de la contestación otorgada por la llamada en garantía La Equidad Seguros Generales O.C., para que ésta pida pruebas sobre los hechos en que aquellas se fundan; término que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Apartadó Antioquia, 24 de enero de 2022


PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Paola Paniagua Ramirez

Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 01
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c145e93113ef9248f74e020b506b108d2f3bc02deca5a
c037119c62823545059

Documento generado en 24/01/2022 05:57:21 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente

URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>